

# La importancia de la adopción del Marco Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica

---

Dirección General para Temas Globales



**RELACIONES EXTERIORES**

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



2023  
AÑO DE  
*Francisco*  
**VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

# Contexto sobre la creación de un nuevo instrumento



RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



## Objetivos

- Transformar los modelos económicos, sociales y financieros para abordar los impulsores de la pérdida de biodiversidad para el año 2030, y
- Permitir una recuperación de los ecosistemas naturales, logrando mejoras netas para el año 2050.



# La Posición Nacional

## Lineamientos Transversales

- Valoración de la biodiversidad
- Resguardar el patrimonio biocultural y los conocimientos milenarios de los Pueblos Indígenas
- Fortalecimiento de la gobernanza
- Transversalización de la perspectiva de género

## Lineamientos Temáticos

- Medios de implementación/Financiamiento
- Agroecología
- Disminución y/o reemplazo de plaguicidas



# El papel de México en los acuerdos alcanzados



RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



“Los documentos cuentan con la ambición, y son consistentes con las necesidades y las preocupaciones prioritarias de los países que contamos con la mayor biodiversidad en el planeta” Delegación mexicana



# Metas del Marco Mundial

## Meta 2 y 3

- 30x30 de restauración, conservación y manejo sostenible de ecosistemas terrestres, de aguas interiores, y marinos y costeros degradados.
- Reconoce los derechos de los Pueblos Indígenas.
- Visibiliza otras medidas de conservación y protección.

## Meta 15

- Las corporaciones e instituciones financieras deben dar cuenta sobre los impactos de sus inversiones.

## Meta 18

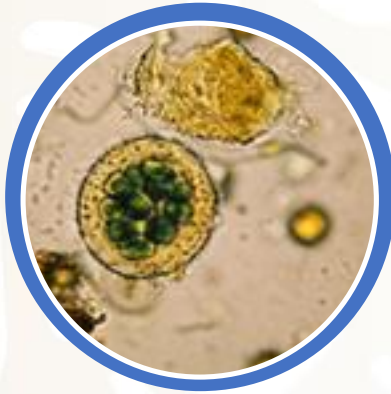
- Establece la reducción progresiva de incentivos dañinos (subsidios) a la biodiversidad.

## Meta 19

- Se incluye el incremento progresivo de los recursos financieros de todas las fuentes, incluido sector privado y filantropía
- Los países desarrollados deberán aumentar el flujo financiero internacional para biodiversidad a \$20,000 millones anuales para el 2025 y a \$30,000 mil millones anuales para el 2030.



# Balance





# Dirección General para Temas Globales



**RELACIONES EXTERIORES**

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES